

Política de Medio Ambiente

Las directrices que configuran la Política Ambiental de INBERSA, S.L, expresadas formalmente por su Dirección, son las siguientes:

- Orientar la gestión ambiental, hacia la reducción de la contaminación, incluyendo dentro de esto, la reducción del consumo de recursos naturales y de materias primas, emisiones a la atmósfera, efluentes, residuos, ruidos, así como cualquier otro impacto ambiental que se pueda identificar en los procesos propios de la organización.
- Establecer anualmente objetivos y metas ambientales y elaborar planes para conseguirlo.
- Compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- Cumplir las exigencias de la legislación vigente, los requisitos legales y otros requisitos y compromisos específicos pertinentes al contexto, así como introducir la mejora continua que permitan un avance permanente en la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, de manera que sirva como marco de referencia para establecer los objetivos ambientales.
- Crear y mantener una cultura de respeto por el medio ambiente, así como mejorar la formación y comunicación de todos nuestros empleados y personal, en el cumplimiento de esta política para los temas relacionados con el Medio Ambiente.
- Promover la comunicación con los distintos Proveedores facilitando la prestación del servicio según las condiciones ambientales del contrato.

DIRECCION



INBERSA
ESTRUCTURAS METÁLICAS

INBERSA ESTRUCTURAS METÁLICAS, S.L.
C/ Metalúrgicos nº1 – Pol. Calfersa 28.942
Fuenlabrada – Madrid – España
CIF B87801908